

300
A Ñ O S

**CIUDAD
GPE.**



GOBIERNO MUNICIPAL DE CD.GUADALUPE, N. L.

INFORME FINANCIERO ABRIL-JUNIO

**Secretaria de Finanzas y
Tesoreria Municipal**

Ejercicio Fiscal 2016

Fundamento Legal

De conformidad con lo establecido en el Artículo 33, Fracción III, Inciso e) y del Artículo 100 Fracción IX, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León “ Remitir al Congreso del Estado, previa aprobación del Ayuntamiento, los informes de Avance de Gestión Financiera y de la Cuenta Publica en los términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León, los cuales deberán estar firmados por el Presidente Municipal, el Tesorero Municipal y el Sindico I...”, se presenta ante este R. Ayuntamiento el Informe de Ingresos y Egresos durante el período del 1º de Abril al 30 de Junio del 2016.

Introducción

El presente informe refleja los resultados de la recaudación y la aplicación de los diferentes recursos municipales tanto los recursos propios como los derivados de Gobierno Federal y Estatal en lo correspondiente a Participaciones y Aportaciones.

Los lineamientos en los que se enmarca la actividad de la recaudación son la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de Nuevo León, la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León, los diversos Reglamentos Municipales y las bases de descuento aprobadas por el R. Ayuntamiento para el presente ejercicio.

Por otra parte, los egresos tienen como marco legal para la utilización de los recursos, el Presupuesto de Egresos aprobado para el presente ejercicio, así como las diversas leyes aplicables a la materia.

A continuación se presenta el Informe de Ingresos y Egresos del Segundo Trimestre del 2016.

Ingresos

(Cantidad en Pesos)

La política de la presente Administración Municipal en cuanto a sus programas de recaudación y fiscalización, ha tenido muy en cuenta el lado social, ha sido de acercamiento con la ciudadanía, tomando en cuenta la situación económica actual, sin descuidar sus obligaciones fundamentales de atraer recursos para ofrecer mas y mejores servicios a la población del Municipio.

Los diversos renglones de ingresos tienen su origen en el Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio 2016 y en las Leyes Fiscales aplicables al Municipio, como la Ley de Ingresos para los Municipios del Estado de Nuevo León y la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León, que son las que nos enmarcan la actividad recaudatoria del Municipio.

Durante el periodo comprendido del 1º Abril al 30 de Junio del 2016, los ingresos del Municipio ascendieron a \$475,117,847 (Cuatrocientos Setenta y Cinco Millones Ciento Diez y Siete Mil Ochocientos Cuarenta y Siete Pesos 00/100 M. N.). Estos ingresos están distribuidos de la siguiente manera:

Pesos	30 de Junio 2016	
Impuestos	49,734,403	10.47%
Derechos	14,085,089	2.96%
Productos	10,178,813	2.14%
Aprovechamientos	6,152,649	1.29%
Total Ingresos Propios	80,150,954	16.87%
Participaciones	189,816,417	39.95%
Aportaciones Federales Ramo 33	108,280,687	22.79%
Fortaseg	17,550,296	3.69%
Otras Aportaciones Federales	40,075,742	8.43%
Aportaciones Estatales	38,108,465	8.02%
Otros Ingresos	1,135,286	0.24%
TOTALES	475,117,847	100.00%

Ingresos

(cantidad en pesos)

Propios

Proviene de las Leyes Fiscales Municipales aplicables para el Ejercicio 2016 y se encuentran divididos en:

- Impuestos
- Derechos
- Productos
- Aprovechamientos

Los ingresos propios más importantes del Municipio durante el Trimestre que se informa corresponde al cobro del Impuesto Predial, que registró un ingreso neto de \$ 22,311,266 (Veintidós Millones Trescientos Once Mil Doscientos Sesenta y Seis Pesos 00/100 M.N.) y el cobro del Impuesto Sobre Adquisición de inmuebles \$ 27,017,832 (Veintisiete Millones Diez y Siete Mil Ochocientos Treinta y Dos Pesos 00/100 M.N.)

Otro ingreso propio sobresaliente durante el periodo de Abril a Junio del 2016 es el cobro por concepto de Construcciones y Urbanizaciones por \$ 8,145,941 (Ocho Millones Ciento Cuarenta y Cinco Mil Novecientos Cuarenta y Un Pesos 00/100 M. N.) además de Multas por \$ 3,650,359 (Tres Millones Seiscientos Cincuenta Mil Trescientos Cincuenta y Nueve Pesos 00/100 M.N)

En resumen los ingresos propios durante el Segundo Trimestre de 2016 ascendieron a \$ 80,150,954 (Ochenta Millones Ciento Cincuenta Mil Novecientos Cincuenta y Cuatro Pesos 00/100 M.N) lo que equivale a 16,87% de los ingresos totales del mismo periodo.

Participaciones

Es el ingreso derivado de la Recaudación Federal Participable esta distribuido entre los Municipios de acuerdo a lo contenido en la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León, para 2016 el Municipio de Guadalupe recibe participaciones federales y estatales por:

- Fondo General de Participaciones
- Tenencia o Uso de vehículo
- Control Vehicular
- Fondo de Fomento Municipal
- Impuesto sobre Automóviles Nuevos
- Impuesto Especial s/la Producción y los Servicios
- Fondo de Fiscalización Ramo 28
- Recuperación Gasolina y Diesel
- Fondo de Extracción de Hidrocarburos

En total las Participaciones Federales durante el Segundo Trimestre de 2016 ascendieron a \$189,816,417 (Ciento Ochenta y Nueve Millones Ochocientos Diez y Seis Mil Cuatrocientos Diez y Siete Pesos 00/100 M.N.) lo que equivale al 39.95% de los Ingresos Totales del mismo periodo.

Aportaciones Federales Ramo 33:

Derivados del Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2016 y de acuerdo a lo dispuesto en el capitulo V de la Ley de Coordinación Fiscal, existen las Aportaciones Federales del Ramo 33, de cuyos fondos recibe el Municipio de Guadalupe, Nuevo León los siguientes:

- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y
- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

En el periodo que se informa, de estos fondos se recibieron \$ 108,280,687 (Ciento Ocho Millones Doscientos Ochenta Mil Seiscientos Ochenta y Siete Pesos 00/100 M.N) incluyendo las Aportaciones Federales y los intereses de los saldos de los fondos por aplicar, el cual representa el 22.79% de los Ingresos Totales del Segundo Trimestre.

Fortaseg

El apoyo por este concepto en este Segundo Trimestre fue por la cantidad de \$ 17,550,296 (Diez y Siete Millones Quinientos Cincuenta Mil Doscientos Noventa y Seis Pesos M,N,) y representan un 3,69% de los ingresos Totales del Municipio

Otras Aportaciones Federales

Esta partida esta compuesta principalmente por las aportaciones diversas que realiza la Federación tales como Estímulos Fiscales y Programa Fortalece, para el Trimestre que se informa, en este rubro se ingresaron \$ 40,075,742(Cuarenta Millones Sesenta y Cinco Mil Setecientos Cuarenta y Dos Pesos 00/100 M.N) que representa el 8.84% de los Ingresos Totales del Municipio.

Aportaciones Estatales

Esta partida esta compuesta principalmente por las aportaciones que realiza el Gobierno del Estado al Municipio para llevar a cabo obras publicas en conjunto, Fondo Descentralizados, Apoyo para pago a diversos Proveedores, Apoyo 3% sobre Nominas y Fondo de Desarrollo Municipal, para el Trimestre que se informa, en este rubro se ingresaron \$ 38,108,465 (Treinta y Ocho Millones Ciento Ocho Mil Cuatrocientos Sesenta y Cinco Pesos 00/100 M.N) que representa el 8.02% de los Ingresos Totales del Municipio.

Otros Ingresos

En este rubro se ingresaron \$ 1.135,286 (Un Millón Ciento Treinta y Cinco Mil Doscientos Ochenta y Seis Pesos 00/100 M. N.) esta se integra por la partida de Otros Ingresos varios, los cuales representan un 0.24% de los Ingresos Totales del Municipio.

Subsidios y Bonificaciones

En relación a este rubro se considero la normatividad establecida en las bases aprobadas en el Acta de Cabildo # 02 Acuerdo Único 2ª. Sesión Extraordinaria celebrada el 12 de Noviembre del 2015 y publicados en la Gaceta Municipal en el mes de Noviembre 2015.

Conclusiones

Los Ingresos Municipales durante el Segundo Trimestre muestran un Incremento de los ingresos que aumentaron a su presupuesto, debido al buen comportamiento de los contribuyentes de los diversos impuestos, ya que se registro un 32,6% de más en el Ingreso real.

Cuadro Comparativo de Ingresos

Ingresos / Cantidad en Pesos	Abril a Junio 2016		VARIACION		Acumulado 2016		VARIACION	
	REAL	PPTO	(\$)	(%)	REAL	PPTO	(\$)	(%)
Impuestos	49,734,403	39,587,253	10,147,150	25.6%	218,691,770	207,216,353	11,475,417	5.5%
Derechos	14,085,089	11,316,108	2,768,981	24.5%	33,470,237	28,923,872	4,546,365	15.7%
Productos	10,178,813	9,342,175	836,638	9.0%	19,741,065	18,128,473	1,612,592	8.9%
Aprovechamientos	6,152,649	6,037,998	114,651	1.9%	11,268,812	9,887,176	1,381,636	14.0%
Participaciones	189,816,417	158,124,134	31,692,283	20.0%	360,492,122	305,430,764	55,061,358	18.0%
Aportaciones Federales Ramo	108,280,687	106,647,020	1,633,667	1.5%	216,713,954	213,305,818	3,408,136	1.6%
Fortaseg	17,550,296	12,898,524	4,651,772	36.1%	17,550,296	12,898,524	4,651,772	36.1%
Otras Aport, Federales	40,075,742	0	40,075,742	0.0%	47,411,817	0	47,411,817	0.0%
Aportaciones Estatales	38,108,465	13,489,966	24,618,499	182.5%	66,815,776	35,102,147	31,713,629	90.3%
Otros Ingresos	1,135,286	896,207	239,079	26.7%	4,554,921	2,766,290	1,788,631	64.7%
TOTALES	475,117,847	358,339,385	116,778,462	32.6%	996,710,770	833,659,417	163,051,353	19.6%

Egresos

(Cantidades en Pesos)

Estructura

Los egresos municipales tienen la estructura derivada del Presupuesto de Egresos aprobado por el R. Ayuntamiento tomando en cuenta las Dependencias y Unidades Administrativas contenidas en el Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal vigente en el Municipio de Guadalupe Nuevo León.

Para ello se han creado Programas de Egresos cuya finalidad es Integrar los diferentes objetivos trazados en el Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018 agrupando las diferentes dependencias y unidades administrativas cuyo gasto este encaminado al cumplimiento de los objetivos trazados en el Programa de Egresos respectivo.

Estos programas de egreso están catalogados por su finalidad, la cual es: cumplir con los Servicios Públicos, con un fin social, con la seguridad pública, con el de ofrecer Servicios comunitarios a la sociedad, esparcimiento, cultura, deportes, entre otras cosas, en fin los programas de egreso que se contemplan para el 2016 son los siguientes:

- Servicios Públicos Generales
- Recreación, Cultura y Deporte
- Fomento Económico
- Desarrollo Urbano
- Seguridad Pública
- Desarrollo Social y Salud
- Previsión Social
- Administración

Para Inversiones:

- Inversiones y Obra Publica
- Inversiones y Gasto del Ramo 33

Para el Pago de la Deuda Publica :

- Servicio para la Deuda Publica y

Para Otros Egresos:

- Otros Egresos

Durante el periodo comprendido del 1º de Abril al 30 de Junio del 2016, los Egresos del Municipio ascendieron a \$ 472,809,917 (Cuatrocientos setenta y dos millones ochocientos nueve mil novecientos diecisiete Pesos 00/100 M.N.). Estos egresos están distribuidos de la siguiente manera:

Egresos / Cantidad en Pesos	1º Abril al 30-jun-16	
Servicios Públicos Generales	137,176,078	29.01%
Educación, Cultura, Deportes y Recreación	28,761,188	6.08%
Fomento Económico	14,106,862	2.98%
Desarrollo Urbano	13,986,060	2.96%
Seguridad Pública	94,969,960	20.09%
Desarrollo Social y Salud	38,834,962	8.21%
Previsión Social	26,303,750	5.56%
Administración	44,120,684	9.33%
Inversiones y Obra Pública	12,031,728	2.54%
Inversion y Gastos del Ramo 33	1,341,174	0.28%
Servicios de Deuda Pública	60,454,242	12.79%
Otros Egresos	723,229	0.15%
TOTALES	472,809,917	100%

A continuación se presenta cada programa del presupuesto de egresos con los resultados financieros del periodo que se informa:

Servicios Públicos Generales

Los objetivos trazados por este programa de egreso son los de mantener una Ciudad Limpia, ordenada, bien iluminada mediante la prestación de servicios públicos de excelencia para los Guadalupenses.

Para esta función cuenta con unidades administrativas como: Direcciones de Limpia, Alumbrado Público, Imagen Urbana, Vías Públicas, Mantenimiento General. y Dirección de Parques y Plazas.

Este programa erogo durante el Segundo Trimestre de 2016, \$137,176,078 (Ciento treinta y siete millones ciento setenta y seis mil setenta y ocho pesos 00/100 M.N) para llevar a cabo el debido cumplimiento de los objetivos trazados y representa el 29.01% de los egresos totales.

CONCEPTO	Gasto Real del Trimestre	Presupuesto Trimestral	Variación (\$)	Gasto Real Acumulado	Presupuesto Acumulado	Variación (\$)
Limpia	\$ 41,740,394	\$ 33,474,399	-\$ 8,265,995	\$ 90,395,824	\$ 75,197,863	-\$ 15,197,961
Alumbrado Público	\$ 38,835,838	\$ 37,704,020	-\$ 1,131,818	\$ 86,625,869	\$ 82,587,759	-\$ 4,038,110
Imagen Urbana	\$ 14,106,283	\$ 5,251,958	-\$ 8,854,325	\$ 21,581,148	\$ 15,090,664	-\$ 6,490,484
Mtto. y Vías Públicas	\$ 29,371,999	\$ 23,926,444	-\$ 5,445,555	\$ 54,867,479	\$ 51,268,887	-\$ 3,598,592
Parques y Plazas	\$ 13,121,564	\$ 11,492,321	-\$ 1,629,243	\$ 21,341,682	\$ 19,699,339	-\$ 1,642,343
TOTALES	\$ 137,176,078	\$ 111,849,142	-\$ 25,326,936	\$ 274,812,002	\$ 243,844,512	-\$ 30,967,490

Educación, Cultura, Deportes y Recreación

Para completar los objetivos de fomentar en la comunidad la cultura, el deporte, la ciencia y el arte, así como para poder brindar espacios de calidad para llevar a cabo estas actividades este programa eroga \$28,761,188 (Veintiocho millones setecientos sesenta y un mil ciento ochenta y ocho pesos 00/100 M.N) durante el Segundo Trimestre de 2016, lo cual representa un 6.08% de los egresos totales del periodo.

CONCEPTO	Gasto Real del Trimestre	Presupuesto Trimestral	Variación (\$)	Gasto Real Acumulado	Presupuesto Acumulado	Variación (\$)
Educación, Cultura y Deporte	\$ 23,540,291	\$ 12,289,479	-\$ 11,250,812	\$ 35,223,896	\$ 24,498,032	-\$ 10,725,864
Recreación	\$ 5,220,897	\$ 630,389	-\$ 4,590,508	\$ 7,921,686	\$ 4,500,067	-\$ 3,421,619
TOTALES	\$ 28,761,188	\$ 12,919,868	-\$ 15,841,320	\$ 43,145,582	\$ 28,998,099	-\$ 14,147,483

Fomento Económico

Intervienen áreas como Desarrollo Económico y la Dirección de Comunicación, que ofrecen una gran gama de servicios a la comunidad, estos servicios van encaminados a crear oportunidades de desarrollo para que las familias guadalupenses puedan vivir mejor.

Para el cumplimiento de estos objetivos, este programa eroga \$14,106,862 (Catorce millones ciento seis mil ochocientos sesenta y dos pesos 00/100 M.N) que equivale al 2.98% del gasto total del periodo.

CONCEPTO	Gasto Real del Trimestre	Presupuesto Trimestral	Variación (\$)	Gasto Real Acumulado	Presupuesto Acumulado	Variación (\$)
Desarrollo Económico	\$ 3,773,278	\$ 1,302,941	-\$ 2,470,337	\$ 5,992,078	\$ 3,660,727	-\$ 2,331,351
Promoción	\$ 10,333,584	\$ 10,793,429	\$ 459,845	\$ 17,659,463	\$ 18,148,405	\$ 488,942
TOTALES	\$ 14,106,862	\$ 12,096,370	-\$ 2,010,492	\$ 23,651,541	\$ 21,809,132	-\$ 1,842,409

Desarrollo Urbano

Intervienen áreas como Desarrollo Urbano y Vialidad que ofrecen una gran gama de servicios a la comunidad, todos estos servicios van encaminados a crear oportunidades de desarrollo para que las familias guadalupenses puedan vivir mejor.

Para el cumplimiento de estos objetivos, este programa eroga \$13,986,060 (Trece millones novecientos ochenta y seis mil sesenta pesos 00/100 M.N) que equivale al 2.96% del gasto total del periodo.

CONCEPTO	Gasto Real del Trimestre	Presupuesto Trimestral	Variación (\$)	Gasto Real Acumulado	Presupuesto Acumulado	Variación (\$)
Desarrollo Urbano	\$ 6,629,607	\$ 4,281,588	-\$ 2,348,019	\$ 10,385,416	\$ 7,944,283	-\$ 2,441,133
Vialidad	\$ 7,356,453	\$ 553,228	-\$ 6,803,225	\$ 9,817,601	\$ 2,878,975	-\$ 6,938,626
TOTALES	\$ 13,986,060	\$ 4,834,816	-\$ 9,151,244	\$ 20,203,017	\$ 10,823,258	-\$ 9,379,759

Seguridad Pública :

Con un grado de compromiso muy alto de parte de este gobierno municipal, se han tomado los objetivos de elevar la calidad de la seguridad pública en el municipio de Guadalupe, durante el Trimestre que se informa, el egreso en este programa ascendió a \$94,969,960 (Noventa y cuatro millones novecientos sesenta y nueve mil novecientos sesenta pesos 00/100 M.N) cuyo monto representa un 20.09% del gasto total del periodo, es importante señalar que este programa en su mayoría se eroga con el Fondo de Fortalecimiento Municipal (Ramo 33)

CONCEPTO	Gasto Real del Trimestre	Presupuesto Trimestral	Variación (\$)	Gasto Real Acumulado	Presupuesto Acumulado	Variación (\$)
Seg. Pública FORTAMUN	\$ 80,694,108	\$ 36,261,442	-\$ 44,432,666	\$ 168,468,107	\$ 112,166,363	-\$ 56,301,744
Seg. Pública Rec. Propios	\$ 6,594,049	\$ 5,628,460	-\$ 965,589	\$ 9,150,275	\$ 8,399,576	-\$ 750,699
Orden Publico	\$ 7,681,803	\$ 1,645,422	-\$ 6,036,381	\$ 14,660,427	\$ 10,041,845	-\$ 4,618,582
TOTALES	\$ 94,969,960	\$ 43,535,324	-\$ 51,434,636	\$ 192,278,809	\$ 130,607,784	-\$ 61,671,025

Desarrollo Social y Salud

Existen grupos dentro de la sociedad que requieren de especial atención de parte de las autoridades municipales, tal es el caso de: niños de la calle, madres solteras, violencia intrafamiliar, los cuales se están atendiendo para buscar una solución a cada caso que se nos presente, para lo que existen diversas dependencias encargadas de ello, tal es el caso del DIF municipal y la Secretaria de Desarrollo Humano y Social que buscan ofrecer ese apoyo necesario para todo miembro de la sociedad que así lo requiera.

Durante el periodo que se informa el gasto en este programa ascendió a \$38,834,962 (Treinta y ocho millones ochocientos treinta y cuatro mil novecientos sesenta y dos pesos 00/100 M.N) que representa un 8.21% de los egresos totales del periodo.

CONCEPTO	Gasto Real del Trimestre	Presupuesto Trimestral	Variación (\$)	Gasto Real Acumulado	Presupuesto Acumulado	Variación (\$)
Desarrollo Social y Salud	\$ 6,221,904	\$ 1,035,632	-\$ 5,186,272	\$ 10,579,046	\$ 6,039,352	-\$ 4,539,694
D.I.F.	\$ 15,976,351	\$ 4,236,522	-\$ 11,739,829	\$ 28,776,850	\$ 18,390,612	-\$ 10,386,238
Atención al Ciudadano	\$ 16,636,707	\$ 7,078,666	-\$ 9,558,041	\$ 29,980,976	\$ 19,219,957	-\$ 10,761,019
TOTALES	\$ 38,834,962	\$ 12,350,820	-\$ 26,484,142	\$ 69,336,872	\$ 43,649,921	-\$ 25,686,951

Previsión Social

En este programa el objetivo principal es el de ofrecer un servicio medico de calidad a los empleados municipales y sus dependientes, otro de los objetivos importantes de este programa es el de cumplir con lo establecido en el contrato Colectivo de Trabajo para el 2016

Para este Trimestre se erogaron \$ 26,303,750 (Veintiséis millones trescientos tres mil setecientos cincuenta pesos 00/100 M.N) para el debido cumplimiento de los objetivos señalados en el párrafo anterior, que representa el 5.56% de los egresos totales del periodo.

CONCEPTO	Gasto Real del Trimestre	Presupuesto Trimestral	Variación (\$)	Gasto Real Acumulado	Presupuesto Acumulado	Variación (\$)
Prestaciones	\$ 12,544,221	\$ 26,362,159	\$ 13,817,938	\$ 49,900,705	\$ 59,653,015	\$ 9,752,310
Clínica Médica	\$ 13,759,529	\$ 37,506,860	\$ 23,747,331	\$ 36,582,227	\$ 52,950,654	\$ 16,368,427
TOTALES	\$ 26,303,750	\$ 63,869,019	\$ 37,565,269	\$ 86,482,932	\$ 112,603,669	\$ 26,120,737

Administración:

Con el objetivo principal de llevar a cabo una Administración Pública honesta, ágil, eficaz y eficiente, se han tomado medidas en el interior del R. Ayuntamiento para poder contar con los elementos necesarios para proveer a las unidades operativas de lo requerido para poder atender las necesidades de los guadalupenses.

Durante el periodo que se informa este programa erogó \$44,120,684 (Cuarenta y cuatro millones ciento veinte mil seiscientos ochenta y cuatro pesos 00/100 M.N) que equivale al 9.33% de los egresos totales del mismo periodo.

CONCEPTO	Gasto Real del Trimestre	Presupuesto Trimestral	Variación (\$)	Gasto Real Acumulado	Presupuesto Acumulado	Variación (\$)
Admon Pública	\$ 14,024,655	\$ 2,980,978	-\$ 11,043,677	\$ 24,732,618	\$ 14,347,115	-\$ 10,385,503
Admon Hacendaria	\$ 20,227,249	\$ 40,346,758	\$ 20,119,509	\$ 37,818,405	\$ 57,001,951	\$ 19,183,546
Admon Municipal	\$ 7,761,424	\$ 9,101,094	\$ 1,339,670	\$ 21,480,804	\$ 23,734,951	\$ 2,254,147
Contraloría	\$ 2,107,356	\$ 218,508	-\$ 1,888,848	\$ 4,029,885	\$ 2,146,319	-\$ 1,883,566
TOTALES	\$ 44,120,684	\$ 52,647,338	\$ 8,526,654	\$ 88,061,712	\$ 97,230,336	\$ 9,168,624

Inversiones y Obra Pública:

Dentro de este programa se refleja la inversión realizada en el programa de obras del ejercicio 2016, así como la terminación de las obras pendientes al cierre del ejercicio 2015 y 2014.

En conjunto, este programa erogo \$12,031,728 (Doce millones treinta y un mil setecientos veintiocho pesos 00/100 M.N) durante el periodo que se informa lo que representa un 2.54% de los egresos totales del periodo.

CONCEPTO	Gasto Real del Trimestre	Presupuesto Trimestral	Variación (\$)	Gasto Real Acumulado	Presupuesto Acumulado	Variación (\$)
Obra Pública	\$ 9,298,266	\$ 11,163,613	\$ 1,865,347	\$ 17,393,478	\$ 19,209,908	\$ 1,816,430
Activo Fijo	\$ 2,733,462	\$ 3,030,897	\$ 297,435	\$ 6,017,679	\$ 7,843,081	\$ 1,825,402
TOTALES	\$ 12,031,728	\$ 14,194,510	\$ 2,162,782	\$ 23,411,157	\$ 27,052,989	\$ 3,641,832

Inversiones y Gastos del Ramo 33:

Dentro de este programa se refleja la inversión realizada en el programa de obras del ejercicio 2016, así como las obras pendientes al cierre del ejercicio 2015 y la terminación de las obras de ejercicios anteriores.

El egreso registrado durante este Trimestre por este programa ascendió a \$1,341,174 (Un millón trescientos cuarenta y un mil ciento setenta y cuatro pesos 00/100 M.N) lo que representa un 0.28% de los egresos totales del periodo.

CONCEPTO	Gasto Real del Trimestre	Presupuesto Trimestral	Variación (\$)	Gasto Real Acumulado	Presupuesto Acumulado	Variación (\$)
Infraestructra Social 16	\$ 55,680	\$ 55,680	\$ -	\$ 55,680	\$ 55,680	\$ -
Infraestructra Social 15	\$ 1,285,494	\$ 1,285,494	\$ -	\$ 4,766,111	\$ 4,766,111	\$ -
TOTALES	\$ 1,341,174	\$ 1,341,174	\$ -	\$ 4,821,791	\$ 4,821,791	\$ -

Servicio de Deuda Pública:

Con el objetivo de hacer frente a los compromisos financieros referente al pasivo a corto plazo y a los créditos que tiene contratados el municipio, este programa erogo un total de \$60,454,242 (Sesenta millones cuatrocientos cincuenta y cuatro mil doscientos cuarenta y dos pesos 00/100 M.N) por amortizaciones de capital así como por intereses generados y pagados durante el periodo que se informa.

Durante el Segundo Trimestre este gasto represento un 12.79% de los egresos totales del mismo periodo.

CONCEPTO	Gasto Real del Trimestre	Presupuesto Trimestral	Variación (\$)	Gasto Real Acumulado	Presupuesto Acumulado	Variación (\$)
Obligaciones de Capital	\$ 6,197,829	\$ 6,250,000	\$ 52,171	\$ 29,023,776	\$ 13,677,048	-\$ 15,346,728
Gts. Financ. FAFM	\$ 14,535,457	\$ 14,630,000	\$ 94,543	\$ 20,704,639	\$ 8,589,267	-\$ 12,115,372
Gts. Financ. Rec. Pro	\$ 546,268	\$ 603,587	\$ 57,319	\$ 1,176,186	\$ -	-\$ 1,176,186
Arrendamiento Finan,	\$ 10,709,824	\$ 10,710,000	\$ 176	\$ 12,254,296	\$ 6,724,322	-\$ 5,529,974
ADEFAS	\$ 28,464,864	\$ 29,540,000	\$ 1,075,136	\$ 72,085,802	\$ 99,189,044	\$ 27,103,242
TOTALES	\$ 60,454,242	\$ 61,733,587	\$ 1,279,345	\$ 135,244,699	\$ 128,179,681	-\$ 7,065,018

Otros Egresos:

Esta partida esta representada por pago de juicios pendientes de años anteriores, pagos de daños en baches, además de devoluciones de impuestos por juicios, este Trimestre se erogó un monto de \$723,229 (Setecientos veintitrés mil doscientos veintinueve pesos 00/100 M.N) de este rubro lo que representa un 0.15% de los egresos totales del periodo.

CONCEPTO	Gasto Real del Trimestre	Presupuesto Trimestral	Variación (\$)	Gasto Real Acumulado	Presupuesto Acumulado	Variación (\$)
Otros Egresos	\$ 723,229	\$ 723,229	\$ -	\$ 1,989,462	\$ 1,989,462	\$ -
TOTALES	\$ 723,229	\$ 723,229	\$ -	\$ 1,989,462	\$ 1,989,462	\$ -

Conclusiones:

El gasto municipal se ha llevado a cabo con el apego de Presupuesto de Egresos aprobado para el 2016 y a la normatividad vigente; así como con un estricto control presupuestal.

A continuación se presenta un cuadro comparativo del comportamiento de los egresos municipales del Trimestre y acumulados:

Egresos / Cantidad en Pesos	Abr. a Jun. 2016		VARIACION		Acumulado 2016		VARIACION	
	REAL	PPTO	(\$)	(%)	REAL	PPTO	(\$)	(%)
Servicios Públicos Generales	137,176,078	111,849,141	-25,326,937	-22.6%	274,812,002	243,844,512	-30,967,490	-12.7%
Educación, Cultura y Deportes	28,761,188	12,919,868	-15,841,320	-122.6%	43,145,581	28,998,099	-14,147,482	-48.8%
Fomento Económico	14,106,862	12,096,370	-2,010,492	-16.6%	23,651,541	21,809,132	-1,842,409	-8.4%
Desarrollo Urbano	13,986,060	4,834,817	-9,151,243	-189.3%	20,203,017	10,823,259	-9,379,758	-86.7%
Seguridad Pública y Buen Gobierno	94,969,960	43,535,325	-51,434,635	-118.1%	192,278,809	130,607,784	-61,671,025	-47.2%
Desarrollo Social	38,834,962	12,350,819	-26,484,143	-214.4%	69,336,872	43,649,922	-25,686,950	-58.8%
Previsión Social	26,303,750	63,869,019	37,565,269	58.8%	86,482,932	112,603,669	26,120,737	23.2%
Administración	44,120,684	52,647,337	8,526,653	16.2%	88,061,712	97,230,337	9,168,625	9.4%
Inversiones y Obra Pública	12,031,728	14,194,510	2,162,782	15.2%	23,411,157	27,052,989	3,641,832	13.5%
Inversiones y Gastos del Ramo 33	1,341,174	1,341,174	0	0.0%	4,821,791	4,821,791	0	0.0%
Servicios de Deuda Pública	60,454,242	61,733,587	1,279,345	2.1%	135,244,699	128,179,682	-7,065,017	-5.5%
Otros Egresos	723,229	723,229	0	0.0%	1,989,463	1,989,463	0	100.0%
TOTALES	472,809,917	392,095,196	-80,714,721	-20.6%	963,439,576	851,610,639	-111,828,937	-13.1%

Informe de la Deuda Pública

(Cantidad en pesos)

Respecto a este rubro en lo que concierne al crédito 7282 con un adeudo de \$133,571,194 (Ciento treinta y tres mil quinientos setenta y un mil ciento noventa y cuatro pesos 00/100 M.N) solicitado para Refinanciar el saldo de la Deuda con Banobras, el crédito # 7283 con un adeudo de \$61,230,376 (Sesenta y un millones doscientos treinta mil trescientos setenta y seis pesos 00/100 M.N) solicitado para la realización de Obra Pública Municipal, el crédito # 9133 con un adeudo de \$134,043,304 (Ciento treinta y cuatro millones cuarenta y tres mil trescientos cuatro pesos 00/100 M.N. solicitado para la realización de Obra Publica, el crédito con #10293 con un adeudo de \$121,373,302 (Ciento veintiún millones trescientos setenta y tres mil trescientos dos pesos 00/100 M.N.) Reestructuración de créditos del 2009 y 2012 con Banca Afirme con un adeudo de \$104,264,103 (Ciento Cuatro millones doscientos sesenta y cuatro mil cientos tres pesos 00/100 M,N,) y crédito 2015 con Banca Afirme con un adeudo de \$50,000,000 (Cincuenta millones de pesos 00/100 M,N,)

Institución de Credito	Numero de Contrato	Saldo del Contrato al 30/Junio/2016	Vencimiento
Banobras, S.N.C.	7282	\$ 133,571,194.00	Julio 2033
Banobras, S.N.C.	7283	\$ 61,230,376.00	Julio 2033
Banobras, S.N.C.	9133	\$ 134,043,304.00	Nov.2030
Banobras S.N.C.	10293	\$ 121,373,302.00	Nov. 2036
Banca Afirme. S.A.	Reestructura	\$ 104,264,103.00	Julio 2022
Banca Afirme. S.A.	credito 2015	\$ 50,000,000.00	Agosto 2018

\$ 604,482,279.00